

Santiago, 27 de junio de 2023

Señor

**Ricardo Mewes**

Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio

PRESENTE

Estimado Presidente:

Por la presente me refiero a la declaración pública de fecha 20 de junio de 2023, mediante la cual la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) responde la invitación que le extendiéramos como Ministerio de Hacienda a participar en los diálogos conducentes a un Pacto Fiscal. Dicho Pacto, como es sabido, fue propuesto por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, en la Cuenta Pública del 1 de junio recién pasado.

En su declaración pública, la Confederación y las ramas que pertenecen a ella, señalan su interés en colaborar “en la elaboración de propuestas que fomenten el crecimiento, la inversión, la productividad y el empleo” y en “avanzar en aspectos relativos a la modernización del Estado, la eficiencia en el gasto público”. No obstante, al mismo tiempo, se da cuenta de la oposición de la Confederación que usted preside a cualquier medida que involucre aumento de impuestos.

Sobre el particular, me permito valorar la disposición positiva de la CPC a continuar el diálogo con el Gobierno. Como lo discutimos durante nuestra reunión del 6 de junio recién pasado, así como en muchas otras oportunidades en las que hemos coincidido, el Ministerio de Hacienda valora todas las proposiciones e iniciativas que contribuyan a elevar el crecimiento y el buen uso de los recursos públicos, como ha quedado demostrado, por ejemplo, en la agenda de productividad que elaboramos conjuntamente y que se encuentra actualmente en ejecución.

No obstante la importancia intrínseca de estas materias, cuando se trata de integrarlas a un pacto que busca movilizar recursos para el financiamiento de gastos prioritarios —como el aumento de la PGU, la reducción de listas de espera hospitalarias o el fortalecimiento de la seguridad ciudadana— que demandan volúmenes importantes de recursos, se debe dimensionar con realismo su impacto potencial sobre el espacio fiscal.

En nuestra opinión, el potencial de generación de mayores ingresos fiscales a través del crecimiento y ganancias de eficiencia no es suficiente para financiar dichos gastos en las magnitudes y plazos requeridos, lo que hace necesario que se complementen con una reforma tributaria, cuya magnitud y contenido debería resultar del mismo proceso de diálogo en torno al Pacto Fiscal. En tal sentido, lamentamos la negativa de la CPC a discutir estas materias.

Entendemos que el dimensionamiento del potencial aporte del crecimiento económico y la eficiencia del gasto público a la generación de espacio fiscal no debe ser materia de intuiciones o supuestos, sino producto de un análisis técnico, riguroso y confiable. Para este efecto, en paralelo

con la discusión de propuestas de iniciativas concretas en estas materias, iniciaremos un ejercicio técnico e independiente que permita identificar, a partir del análisis comparado de experiencias internacionales y locales, su potencial efectivo de generación de recursos fiscales.

Del mismo modo, esperamos que la negativa a discutir aumentos de impuestos a la luz de la situación de las empresas, no impida que la CPC conozca, opine y haga sugerencias respecto de la creación de incentivos tributarios a la inversión, la formalización y la productividad; las modificaciones a la tributación a los altos ingresos personales; la reducción de exenciones y gastos tributarios no justificados, y la eliminación de resquicios legales que facilitan la elusión de impuestos.

En virtud de lo anterior, aceptamos la propuesta de la Confederación que usted preside a colaborar en la búsqueda de medidas que eleven el potencial de crecimiento de la economía, que fomenten la inversión y permitan incrementar la eficiencia y el correcto uso de los recursos del sector público. Estas permitirán darle un contenido concreto a los compromisos que se asuman en estas materias en el Pacto Fiscal, y asegurarle a la ciudadanía que la generación de mayor espacio fiscal se utilice para financiar gastos prioritarios y sea fruto de un esfuerzo compartido, justo y realista.

Sin más, le saluda muy atentamente,

**Mario Marcel Cullell**  
**Ministro de Hacienda**